

# EDUCACIÓN EN VALORES: UN ENFOQUE HOLÍSTICO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

*Education in values: a holistic approach for the comprehensive development of students*

\* Johana Katerine Montoya Lunavictoria

<https://orcid.org/0000-0001-9138-0296>

DOI: <https://doi.org/10.69633/6096kp86>

Recibido: 30/01/24 Aceptado: 16/04/24

Universidad Nacional de Chimborazo.

## RESUMEN

La presente investigación aborda ampliamente el estudio de la educación en valores desde un enfoque holístico, mismo que busca promover el desarrollo integral de los estudiantes, no solo en términos académicos, sino también en su crecimiento personal y social. Bajo esta perspectiva se reconoce la importancia de formar a los estudiantes en aspectos éticos, morales y emocionales, además de proporcionarles conocimientos académicos. En el texto se analizan los diversos enfoques y tensiones actuales respecto a la educación en valores. Se ciñe a un enfoque holístico, pues la educación en valores holísticos reconoce la interrelación y la interdependencia de todas las áreas de desarrollo de los estudiantes, incluyendo la dimensión física, intelectual, emocional y espiritual. El objetivo es abordar integralmente los aspectos cognitivos, emocionales y sociales de los estudiantes, promoviendo su crecimiento en todas estas áreas. En resumen, la educación en valores desde un enfoque holístico busca brindar a los estudiantes una formación integral, abarcando tanto sus aspectos académicos como su desarrollo personal, emocional y social. El presente recoge el fundamento y estudios investigativos previos, aportes al desarrollo de la tesis doctoral sobre Educación en Valores en contextos universitarios, a través de la promoción de valores fundamentales, que permitan formar ciudadanos comprometidos y conscientes de su importancia en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

\*Magister en Desarrollo de la Inteligencia y Educación; Magister en Educación Básica; Magister en Informática Educativa; Licenciada en Ciencias de la Educación mención Educación Básica; Licenciada en Ciencias de la Educación mención Administración y Docencia Intercultural; Ingeniera en Sistemas Informáticos. Docente para el Ministerio de Educación del Ecuador; Docente Universitario en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; Docente de la Universidad Nacional de Chimborazo.

**Palabras clave:** *Educación en valores, enfoque holístico, desarrollo integral, estudiantes, educación superior.*

### ABSTRACT

La presente investigación aborda ampliamente el estudio de la educación en valores desde un enfoque holístico, mismo que busca promover el desarrollo integral de los estudiantes, no solo en términos académicos, sino también en su crecimiento personal y social. Bajo esta perspectiva se reconoce la importancia de formar a los estudiantes en aspectos éticos, morales y emocionales, además de proporcionarles conocimientos académicos. En el texto se analizan los diversos enfoques y tensiones actuales respecto a la educación en valores. Se ciñe a un enfoque holístico, pues la educación en valores holísticos reconoce la interrelación y la interdependencia de todas las áreas de desarrollo de los estudiantes, incluyendo la dimensión física, intelectual, emocional y espiritual. El objetivo es abordar integralmente los aspectos cognitivos, emocionales y sociales de los estudiantes, promoviendo su crecimiento en todas estas áreas. En resumen, la educación en valores desde un enfoque holístico busca brindar a los estudiantes una formación integral, abarcando tanto sus aspectos académicos como su desarrollo personal, emocional y social. El presente recoge el fundamento y estudios investigativos previos, aportes al desarrollo de la tesis doctoral sobre Educación en Valores en contextos universitarios, a través de la promoción de valores fundamentales, que permitan formar ciudadanos comprometidos y conscientes de su importancia en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

**Keywords:** *Education in values, holistic approach comprehensive development, students, higher education.*

## INTRODUCCIÓN

Las casas de estudios superiores deben dimensionar la formación profesional para situarla a la altura de las transformaciones y avances de la sociedad. Deben promover la innovación y la transferencia de saberes, fortaleciendo una cultura pedagógica que desarrolle habilidades y competencias que aseguren calidad en el proceso formativo. La formación en valores debe concordar con las innovaciones y cambios sociales contemporáneos. En el contexto de este trío de obligaciones, el binomio educación-valores ha sido ampliamente desarrollado. En la década de los 90, las investigaciones tuvieron un moderado pero constante crecimiento; en la del 2000, la progresión fue mayor, además de diversificarse temas y enfoques.

Las investigaciones hechas sobre los valores demostraron que estos tienen diferentes modos de realizarse, de acuerdo a la interpretación que se les dé según el contexto cultural; sin embargo, es notorio el “colapso moral” a nivel mundial, como expresión de la crisis global que padece la sociedad en todos los contextos en el presente siglo.

En la actual crisis económica mundial, todas las instituciones de la sociedad están afectadas por la crisis moral, de manera que hay una evidente y preocupante contradicción entre ambas: la crisis moral implica la carencia de valores personales y ciudadanos, que afectan significativamente al desarrollo del individuo y a la convivencia social. Esta situación exige la necesidad de investigar nuevos enfoques de formación en valores, que se adapten a estos tiempos. Hay que incursionar en las bases epistémicas de la formación integral, de la formación para la vida, que va más allá del simple conocimiento; formar a la persona en todos sus ámbitos: cognitivo, social, afectivo, y física y espiritualmente.

Autores como Cárdenas (2009); Delgado (2012); Espino (2013); Gluyas, Esparza, Romero y Rubio (2015); Bonilla

(2016); Galarreta (2018); López (2018); Bustamante (2020), han tratado de cierto modo la relación entre el enfoque holístico, la educación y los valores; sin embargo, persiste un vacío epistémico en torno a esta relación.

Los valores, como objeto de estudio de la axiología, han demostrado que su contenido surge de un contexto socio-histórico y sirven para transmitir al ser humano las prácticas adecuadas para sobrevivir y desarrollar una vida plena. Es normal que la formación y asimilación de esos valores se produzca allí donde se generen, en la construcción cultural misma, en las prácticas sociales y económicas, en la reproducción de la vida.

La formación universitaria ha tenido una evolución acelerada; sin embargo, no logró satisfacer a la sociedad, especialmente a empresas o instituciones que contratan a los profesionales, y esto pasó porque los valores se establecieron como una de las causas de tales insatisfacciones. Esta situación demanda evaluar la formación en valores incluida en los currículos universitarios y examinar las características de los valores considerados en el proceso de formación. Por tanto, de acuerdo a lo expuesto por Santana y colaboradores (2022), es pertinente efectuar un amplio análisis sobre la formación en valores, que permita proponer alternativas dirigidas a solventar las necesidades de la sociedad.

De lo anterior se desprende que los valores en el proceso educativo de los institutos de educación superior no generaron condiciones que permitan un escenario verdaderamente inspirador para el aprendizaje, que involucre el enfoque de un profesional integral y su puesta en práctica en el proceso docente educativo.

La formación en valores en la actualidad y su repercusión en las futuras generaciones obliga a no confiar ni en la improvisación ni en la espontaneidad; más bien invita a proponer su

consecución, buscando los caminos necesarios para ello. Así, es fundamental considerar la orientación hacia lo profesional en el contenido de la asignatura, y significar la importancia que tiene la aplicación de los principios y valores en los procesos educativos desde la ciencia.

El predominio de las tendencias filosóficas que estructuraron el paradigma de la modernidad en la educación superior, mantiene sus propuestas y acciones de capacitación y gerencia enmarcadas en la lógica pragmática, técnica e instrumental, entendida desde la objetividad, lo disciplinar y lo conductista, que se basa en resultados y no en procesos. Este fenómeno se ha traducido en una educación que rinde culto a la enseñanza-aprendizaje que todavía concibe al alumno, literalmente, como si fuera un ser sin luz, incapaz de pensar.

Así, se ha concebido una educación guiada por el antiguo pensamiento racionalista, orientado a demostrar y comprobar todos los procesos, que sostiene que si sucede lo contrario, el saber ejecutado es considerado inválido. Estos modelos gerenciales son reflejo del racionalismo técnico que contempla la verticalidad absoluta en estructuras de mando burocráticas, donde se evidencian vestigios de modelos que no lograron solventar necesidades fundamentales en la educación universitaria. En la actualidad, dicho racionalismo se ha venido integrando a la tecnología que intenta proponer soluciones a las constantes necesidades de innovación.

Lo expuesto da cuenta de la contradicción entre la necesidad de la formación en valores en la educación superior y la ausencia de fundamentos teórico-metodológicos que guíen su desarrollo. Se presenta, entonces, una contradicción dialéctica entre lo existente y lo que está por venir, centrada en cómo los procesos de la educación superior pueden adaptarse a los nuevos tiempos, a fin de impulsar innovaciones que validen su significancia y busquen refugio en el lenguaje, no sólo como instrumento de comunicación, sino también como herramienta

que propenda a la comprensión de la nueva realidad, en la que se requiere el empleo de nuevos lenguajes que superen el discurso racional dogmático de siglos pasados.

Por todo lo dicho, se revela la necesidad de alcanzar una nueva visión holística en la formación en valores. Las instituciones de educación universitaria no deben buscar solo el desarrollo de habilidades y la producción de conocimientos, sino que deben ir más allá, y emplear, como vértice axiológico, la moral y la ética, enseñando, fomentando y desarrollando su práctica e internalización por cada actor involucrado en el proceso de enseñanza aprendizaje.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

El presente artículo es parte de una investigación en proceso, que se enmarca en la llamada Investigación mixta que, definida por Hernández, Fernández y Baptista (2014), busca utilizar las fortalezas de las investigaciones cuantitativas y cualitativas y combinarlas, tratando de minimizar sus potenciales debilidades, “pues el proceso de investigación y las estrategias utilizadas se adaptan a las necesidades, contexto, circunstancias, recursos, pero sobre todo al planteamiento del problema” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008), lo cual está sustentado epistemológicamente en el pragmatismo, definido por Hernández-Sampieri y Mendoza (2008) como “la orientación filosófica y metodológica que consiste en emplear el método más apropiado para un estudio específico” (p. 618).

La Investigación mixta, a la que también se denomina Investigación integrativa, Investigación multimétodos y Estudios de triangulación, representa un “conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta” (p. 534), para realizar metainferencias como producto de toda la información recabada y así lograr un mayor entendimiento del fenómeno de estudio.

La indagación sustentó el material que se presenta parte del análisis de estudios previos. Esto permitió asumir presupuestos teóricos que guiaron al investigador y le posibilitaron comprometerse con la situación a investigar, para finalmente generar una teoría consistente con la realidad que se estaba observando. Este enfoque es conveniente para la comprensión de fenómenos que incluyen la perspectiva de sus propios actores, quienes los viven, y también para buscar patrones o diferencias en las experiencias.

En este estudio predomina el razonamiento que va de lo particular a lo general, para lo cual primero se hace una exploración y luego se describen individualidades, lo que finalmente generará teoría. Por tanto, la investigación comprende la revisión de literatura científica relativa a autores y enfoques que discuten el tema de los valores.

Se empleó el método de análisis-síntesis y la valoración de las concepciones pedagógicas contemporáneas que sirvieron de marco teórico a la comprensión de la formación en valores desde un enfoque holístico en la Educación Superior. Este procedimiento facilitó la delimitación, comprensión e integración de los fundamentos pedagógicos que se revelaron en el proceso investigativo y se sintetizan en la propuesta.

Los procedimientos deductivos permitieron trabajar, en el nivel de lo concreto pensado, con los referentes y fundamentos inferidos del estudio teórico y formular los nuevos juicios y generalizaciones que se sintetizan a lo largo de la indagación, según la lógica de las tareas planificadas.

## **ANÁLISIS Y RESULTADOS**

Entre los antecedentes más próximos al tema expuesto, están los estudios de Parra (2003), quien fundamenta la formación en valores en el contexto latinoamericano.

En los años 90 del siglo XX aparece la educación holística como paradigma educativo; su enfoque tiene que ver con abordar el fenómeno de manera integral, porque considera al individuo, su experiencia, las tecnologías y los procesos como un todo.

Este estudio dirige su atención a la dimensión educativa del proceso de formación; en esta dimensión el estudiante está sometido a un amplio espectro de influencias educativas.

El concepto esencial del presente estudio es la formación de valores con un enfoque holístico, por lo cual se asumen las investigaciones de García, Corrales y Reyes (2015), que suponen el compromiso tanto de la institución como de los profesores y del resto de la comunidad educativa; que requieren, además, el papel activo del estudiante como protagonista de su propia formación, toda vez que en ésta los valores se materializan a través de un modelo de relaciones interpersonales entre los estudiantes involucrados, a quienes más que transmitir valores, se debe estimular su formación, desde y para la actividad profesional.

Las necesidades devienen en fuerza motriz de toda actividad humana, incluyendo la axiológica; impulsan las acciones del individuo encaminadas a su satisfacción y, en esa medida, el sujeto es capaz de discriminar lo negativo de lo útil, positivo y esencial, que concuerda con lo que desea y tiene significación vital (Vidal, 2009).

Las necesidades del hombre son amplias, a saber: necesidades vitales (alimentarse, vestirse, entre otras); necesidades de pertenencia social, donde es indispensable el afecto, la estimación y el cariño; necesidades de establecer normas de relaciones comunicativas, tan importantes en la asimilación y en la interiorización de los valores; necesidades educativas, de conocimiento, de poseer recursos y modos de actuación; necesidades de superar obstáculos, donde se sobrepone la voluntad y la perseverancia. (p. 16)

La valoración tiene un fundamento objetivo y un carácter predominantemente subjetivo, al ser un proceso en que el hombre siempre valora las consecuencias de sus actos; no le interesa solo qué son las cosas que conoce, sino para qué le sirven. Hace un juicio crítico, analiza, compara los objetos y fenómenos de la naturaleza y la sociedad, de acuerdo con sus necesidades, intereses y motivaciones; después decide y actúa. Sobre este particular, Martínez (2010) afirma que “estamos en presencia de la valoración cuando el valor es concientizado por el hombre, cuando éste asimila la relación entre sus necesidades y las cualidades de los objetos y fenómenos. Es el reflejo individual del valor en la conciencia de los hombres” (p. 17).

La autora de este artículo comparte la concepción de Rigoberto Pupo Pupo (1990), quien explica que en la significación social del valor “se integran tres dimensiones de la actividad humana: la actividad gnoseológica, la actividad valorativa y la actividad práctica” (p. 18).

Otro aspecto a considerar es la orientación valorativa, “que es el valor hecho consciente y estable para el sujeto que valora, que le permite actuar con un criterio de evaluación, revelando el sentido que tienen los objetos y fenómenos de la realidad para él, hasta ordenarlos jerárquicamente por su importancia, conformando así la escala de valores a la que se subordina la actitud ante la vida (p. 19)”.

Por otro lado, en el enfoque psicológico se asumen las reflexiones de Esther Báxter (2007), quien señala:

Entendemos los valores como una compleja formación de la personalidad contenida no sólo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre que existe en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en que niños, adolescentes y jóvenes se forman. (p. 20)

Un criterio que también se toma en cuenta es la relación entre valores, normas y actitudes. Al respecto, González Lucini (1994) plantea que “los valores son proyectos globales de existencia que se instrumentalizan en el comportamiento individual, a través de la vivencia de unas actitudes y del cumplimiento, consciente y asumido, de unas normas o pautas de conducta” (p. 23).

Según el autor Rafael Lamata (2003):

El concepto de valor presupone que un objeto, una acción, una situación contiene un entramado de relaciones... de niveles de importancia, definidas socialmente. Es una representación de una relación integral y coloca ese objeto, esa acción o esa situación en un determinado terreno que históricamente se ha llamado Ideología. (p. 25)

### **Los valores y la educación**

Existe una estrecha relación entre conocimiento y valor. “El conocimiento, al margen de toda relación valorativa resulta estéril y es solo concebible en la abstracción” (Pupo Pupo, 1990, p. 91). Por cuanto el sujeto de la valoración coincide con el del conocimiento, es incuestionable que entre los procesos cognoscitivos y valorativos se establece una relación de condicionamiento mutuo. El hombre no solo refleja los objetos y fenómenos tal y como existen, sino que además los enjuicia desde el ángulo de su significación.

Una de las prioridades de la educación en el presente siglo es el enriquecimiento del mundo espiritual del hombre con base en la formación de valores. Por esto, a los maestros y profesores nos interesan en primer lugar los valores espirituales, entendidos como “proyectos ideales que surgen sobre la base de las necesidades y actividades humanas y contienen anticipaciones acerca de qué es lo que hay que transformar en la realidad y en el propio hombre” (Mendoza, 2010, p. 8).

En el caso de los profesionales, y sobre todo de aquellos que forman personas como talentos solucionadores de problemas específicos y promotores de bienestar, los valores deben constituir una directriz conductual y convertirse en la clave del éxito en el desempeño de cada individuo, que finalmente se podría sumar a la sociedad como un ente de desarrollo integral, que a su vez contribuya al desarrollo del colectivo, no solo en lo económico, sino también en lo social, lo político y lo cultural.

A propósito, Morin (1999) plantea que unas simples lecciones de moral no podrían enseñar ética, que la mente de los individuos debe formarse como resultado de la integración de saberes, de experiencias, de vivencias y de una profunda reflexión personal que conlleve a la generación de una identidad consciente, que permita la comprensión del entorno y la dilucidación sobre el papel y la responsabilidad que cada quien tiene.

Para alcanzar este objetivo, Oraisón (2000) comenta que los pedagogos, entre los 80 y 90 del siglo pasado, propusieron el uso de lo que llamaron los Ejes transversales de la educación; esto es, el engranaje de temas comunes de distintas áreas de formación, mediante ejes que permeen el currículo longitudinal y horizontalmente; es decir, que el contenido sea abordado de alguna manera en todas las asignaturas de toda la carrera, facilitando al estudiante la comprensión integral y reflexiva de la realidad, e imprimiendo en él un estado de conciencia que guíe su accionar a los largo de su vida y de su ejercicio profesional.

### **Formación Integral - Enfoque Holístico**

El enfoque holístico, también conocido como perspectiva holística, es una filosofía y aproximación cognitiva que considera a las cosas en su totalidad, reconociendo que las partes están interconectadas e interdependientes, y que no pueden ser comprendidas completamente si se analizan de manera aislada. La palabra “holístico” proviene del término griego “holos”, que significa “todo” o “total”.

En el contexto del enfoque holístico, se considera que los elementos de un sistema, se trate de un individuo, una comunidad, una organización o un ecosistema, están vinculados de manera compleja; su comprensión y funcionamiento deben ser abordados de manera integral y global. Esto implica tomar en cuenta múltiples aspectos y dimensiones de la realidad, incluyendo los físicos, emocionales, mentales, sociales y espirituales.

El enfoque holístico se aplica en diversas disciplinas, como la medicina, la psicología, la educación, la ecología y el desarrollo personal. En cada una de estas áreas, busca una comprensión profunda de las conexiones y relaciones, a fin de abordar los desafíos y promover el bienestar y la armonía en todos los niveles.

Algunas raíces históricas y culturales del pensamiento holístico son: Filosofía oriental. Tradiciones filosóficas de Asia, como el taoísmo, el budismo y el hinduismo.

Académicos y expertos en América Latina que han escrito sobre el enfoque holístico y la formación en valores. Algunos de ellos son:

1. Paulo Freire. Reconocido educador brasileño que abogó por un enfoque holístico en la educación, en el que se valora la experiencia y la realidad de los estudiantes. En su obra *Pedagogía del oprimido* planteó la importancia de la formación crítica y reflexiva, así como la promoción de valores como la solidaridad y la justicia social.

2. José Joaquín Brunner. Académico chileno que escribió extensamente sobre la educación superior en América Latina y la formación en valores. En sus obras destaca la importancia de desarrollar un enfoque holístico que vaya más allá de la mera transmisión de conocimientos, promoviendo la formación integral de los estudiantes y la incorporación de valores éticos en la educación superior.

3. Martha Nussbaum. Aunque no es originaria de

América Latina, Martha Nussbaum, filósofa y académica estadounidense, ha influido ampliamente en el debate sobre la formación en valores en la educación superior en la región. Sus escritos, como *Sin fines de lucro: por qué la democracia necesita de las humanidades*, defienden la importancia de las humanidades y los valores cívicos en la educación superior.

4. Edgar Morín. Sociólogo y filósofo francés con una significativa influencia en América Latina. Sus obras, como *La cabeza bien puesta: repensar la reforma, reformar el pensamiento*, abogan por un enfoque holístico de la educación que integre las dimensiones cognitivas, afectivas, éticas y sociales.

Estas son algunas de las muchas influencias históricas y culturales que contribuyeron al desarrollo del pensamiento holístico. A medida que la sociedad evoluciona y se enfrenta a nuevos desafíos, la perspectiva holística sigue siendo relevante para comprender y abordar la complejidad de la realidad y nuestras interacciones con el mundo que nos rodea.

A continuación, se detallan algunos principios del enfoque holístico, asumidos para el presente artículo:

**Integridad y totalidad.** El principio fundamental del enfoque holístico es la idea de que el todo es más que la suma de sus partes. Se considera que cada sistema, sea un individuo, una comunidad o un ecosistema, es un todo integrado y complejo, en el que las partes están interconectadas y se influyen mutuamente. La comprensión de un sistema requiere que éste sea abordado en su totalidad, teniendo en cuenta todas sus dimensiones y relaciones.

**Interconexión e interdependencia.** El enfoque holístico reconoce la interdependencia de todos los elementos de un sistema. Lo que afecta a una parte del sistema tiene repercusiones en las demás partes. Por tanto, para comprender completamente un fenómeno, es esencial tener en cuenta sus relaciones con otros aspectos del sistema.

**Contextualización.** El enfoque holístico pone énfasis en considerar el contexto en el que ocurren los fenómenos. Entender cómo un evento o situación está influenciado por su entorno y las circunstancias que lo rodean es esencial para una comprensión completa.

**Visión global y a largo plazo.** El enfoque holístico busca una perspectiva global y a largo plazo, en lugar de centrarse únicamente en objetivos o resultados inmediatos. Presta atención a las implicaciones a largo plazo de las decisiones y acciones, así como a su impacto en el conjunto del sistema.

**Equilibrio y armonía.** El enfoque holístico busca el equilibrio y la armonía entre las diferentes partes de un sistema. Se aspira a que todas las dimensiones del sistema estén en equilibrio y en coherencia para mantener un funcionamiento saludable y sostenible.

**Respeto a la diversidad.** El enfoque holístico valora y respeta la diversidad de las partes que componen un sistema. Reconoce que cada elemento tiene su propósito y contribución única, y que la diversidad enriquece la complejidad del sistema.

**Autoorganización y autorregulación.** El enfoque holístico reconoce que los sistemas tienen la capacidad de autoorganizarse y autorregularse para mantener su equilibrio y adaptarse a los cambios. Se valora la capacidad inherente de los sistemas para resolver problemas y encontrar soluciones.

Estos principios del enfoque holístico proporcionan una base para una comprensión más profunda y completa de la realidad, promoviendo una visión integradora, que va más allá de los análisis reduccionistas. Al adoptar esta perspectiva, es posible abordar los desafíos y problemáticas de manera más holística y fomentar un enfoque más sostenible y armonioso en nuestras interacciones con el mundo que nos rodea.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El análisis etimológico del término “formativo” indica que se refiere a la forma, que da forma; el término formar procede del latín *formare* y significa dar forma a una cosa, juntar, congregar personas o cosas, uniéndolas entre sí para que hagan un cuerpo, y esto signifique un todo/hacer/componer/crear/. El análisis conduce a inferir que la formación es el proceso que permite integrar, componer, crear, transformar para adquirir nueva y superior cualidad.

El objetivo es la formación de profesionales “cultos, competitivos, altamente eficientes y preparados para servir a la patria, mediante un sistema que garantice su formación integral, correspondiendo una sólida preparación científico-técnica, humanista y de altos valores (Horruitinier, 2006, p. 27).

Al respecto, Valdés Montalvo (2003) define la formación profesional como el “proceso de enriquecimiento interior del sujeto a través de la asimilación de una cultura y una historia que caracteriza el modo de actuación de una profesión específica, en un momento y entorno determinado, puesto en práctica para desarrollar el saber y el tacto que exige dicha profesión” (p. 13).

Se considera, además, que la formación permite el desarrollo de todas las potencialidades del individuo, con su participación consciente; refuerza la configuración interna de la persona para hacerla útil a la sociedad, la ubica como centro del proceso pedagógico, por lo que estimula su autorregulación, autonomía y apertura.

Autores como Coll (1987); Contreras (1997); García (1996); Pino (1998); García (1997); González (1996); Álvarez de Zayas (1996), Perera (2000); Salazar (2001); Bermudez (2003), Horruitinier (2006) identifican los aspectos que deben caracterizar a un profesional:

- 1) Un dominio teórico-metodológico del objeto de la profesión, que le permita la transformación del contexto de actuación y la autotransformación.
- 2) Una ética de la profesión, que se manifieste en su desempeño y haga a una satisfacción personal y profesional por la labor que realiza.
- 3) Una identificación con la profesión, que le posibilite implicarse con responsabilidad en la tarea que realiza, asumiendo los riesgos y éxitos que implica su ejercicio; además de formar parte de asociaciones profesionales.

La formación integral universitaria es la educación superior que busca formar a los estudiantes de manera global, abarcando no sólo los aspectos académicos, sino también los valores éticos, el desarrollo personal, la conciencia social y el pensamiento crítico. Se identifica como componentes de la formación integral universitaria:

**Formación académica.** Implica una educación de calidad en la disciplina específica de estudio, brindando a los estudiantes las bases teóricas y prácticas necesarias para desarrollar habilidades técnicas y profesionales.

**Desarrollo personal.** Además de formación académica, la universidad debe fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales, como la inteligencia emocional, la resiliencia, la empatía y el liderazgo, que contribuyan al crecimiento personal de los estudiantes.

**Valores éticos.** La formación integral también incluye la promoción de valores como la ética, la honestidad, la responsabilidad social y el respeto por la diversidad, con el objetivo de formar profesionales comprometidos con el bienestar colectivo.

**Pensamiento crítico.** Es fundamental que los estudiantes aprendan a cuestionar, analizar, argumentar y buscar soluciones

creativas a los problemas, fomentando así el pensamiento crítico y la capacidad de adaptación a los desafíos del entorno laboral y social.

Entre los beneficios de la formación integral universitaria se reconocen los siguientes:

Mejora de la empleabilidad. Los empleadores buscan profesionales no solo con buenos conocimientos técnicos, sino también con habilidades blandas y valores éticos. La formación integral universitaria brinda a los estudiantes una ventaja competitiva en el mercado laboral.

Desarrollo personal y bienestar. La formación integral contribuye al crecimiento personal, incrementando la autoconfianza, la autoestima y la capacidad de tomar decisiones informadas. Esto se traduce en un mayor bienestar y satisfacción personal.

Ciudadanos responsables. La formación integral universitaria forma ciudadanos conscientes de su entorno, capaces de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Adaptabilidad al cambio. La formación integral dota a los estudiantes de habilidades y competencias que les permiten adaptarse rápidamente a los cambios tecnológicos, económicos y sociales que enfrentarán a lo largo de su vida profesional.

La formación integral universitaria es esencial en el mundo actual, cuando la especialización académica ya no es suficiente. Los estudiantes deben desarrollar habilidades, competencias y valores éticos que los preparen para enfrentar los desafíos del entorno laboral y social.

Pedro Horruitiner Silva (2006) identifica tres dimensiones en la formación integral del estudiante universitario, para el óptimo

desempeño en un puesto de trabajo. Se trata de las dimensiones instructiva, desarrolladora y educativa. La primera implica la necesidad de instruir a los estudiantes en los conocimientos y las habilidades esenciales de la profesión; la segunda lo pone en contacto con el objeto de su profesión desde los primeros años de la carrera, logrando así el nexo con el modo de actuar de dicha profesión, asegurando las habilidades necesarias para el desempeño profesional; en esta dimensión se revela un principio básico de la formación integral: el vínculo del estudio con el trabajo, con la finalidad de que el estudiante alcance un protagonismo consciente en su proceso de formación, en lo cual se deberá apropiarse de las competencias profesionales. La tercera dimensión comprende el elemento de primer orden en la formación, el sistema de influencias que se ejerce sobre el estudiante desde su ingreso a la universidad hasta su graduación, la formación en valores. El eje de todo el trabajo que se hace y emana de la universidad lo constituye su dimensión educativa.

La dimensión educativa, por su contenido, incluye a las otras dos; de igual manera que estas incluyen a la educativa. De ahí la complejidad del proceso de formación profesional. Además, en lo pedagógico no puede perderse de vista que el estudiante está sometido a un amplio espectro de influencias educativas. Este artículo dirige su atención precisamente a la dimensión educativa del proceso de formación.

En relación al sistema de influencias, Buenavilla (2012) señala que:

La educación, como sistema complejo de influencias educativas en las que participa toda la sociedad, ofrece la posibilidad de coordinar armoniosamente la influencia educativa del medio social objetivo y la educación organizada, para convertirlas en un proceso de formación integral de la personalidad del individuo. Al ser los sujetos portadores de potencialidades educativas, las cuales se desarrollan y ejercen por medio de su propia personalidad. (p. 24)

En el proceso de formación, se exige la búsqueda de relaciones que caractericen el modo de actuación profesional y, en particular, de los valores y el compromiso en el comportamiento del futuro profesional; por tanto, el deber de las instituciones de educación superior es formar individuos que respondan a dichos requerimientos.

La formación en valores, según Narváez, Cedeño, Narváez (2016), se despliega en un contexto socio-histórico y su objeto es “transmitir al ser humano las prácticas adecuadas para sobrevivir y desarrollar una vida plena” (p. 3). Estos autores consideran normal que la formación de valores se efectúe en el contexto de actuación del sujeto, “o sea, en la construcción cultural misma en las prácticas sociales y económicas en la reproducción de la vida” (p. 3). Los procesos formativos permiten desarrollar los contenidos éticos y valorativos en correspondencia con la vida social, económica y cultural.

El problema de los valores encierra múltiples aspectos: la relación entre lo objetivo y lo subjetivo, entre lo social y lo individual, así como el complejo y controvertido nexo entre lo universal y lo particular, el sugerente vínculo entre lo nuevo y lo viejo, la actualísima cuestión de la identidad y la diversidad, entre otros.

Estos académicos también exigen la búsqueda de relaciones que caractericen el modo de actuación profesional y, en particular, la formación en valores en el comportamiento del futuro profesional.

La formación de valores en la actualidad cobra una alta valía. La sociedad no puede comprenderse al margen de los valores, y es que “tal vez como nunca antes, el tema de los valores cobra hoy una importancia capital para los destinos del género humano. Se trata de una relevancia no sólo teórica sino, sobre todo, práctica...” (Fabelo, 2001, p. 15).

En ese sentido, es primordial que en la formación integral de las personas quienes dirijan este proceso tengan una fundamentación clara en cuanto a la formación en valores, principalmente aquellos que se consideran fortalecedores de la unidad de desarrollo integral del ser humano, para que la inclusión de los valores en su proceso formativo no sea algo impuesto o que genere incomodidades o molestias.

Al respecto, Rivera (2014) afirma que los valores deben fortalecer la secuencia de las actividades por medio de la probidad; es decir, debe haber una armonía entre lo que se piensa (adecuado a la verdad), se dice (adaptado a la justicia) y se hace (adaptado al bien); en la búsqueda del fortalecimiento y el beneficio de la solidaridad, la comunicabilidad y la libertad de cada persona, el respeto y la honradez, que son los valores propios de la sociedad y que tienen la misión de proveer a las personas de un determinado orden y sentido en sus vidas, lo cual les permita alcanzar las metas y objetivos que se propongan, con integridad y de manera eficiente.

De allí que el sentido axiológico de la educación se inclina necesariamente a defender la educación integral y a entender que no se trata solo de elegir un valor particular, sino saber para qué se usa. Para Touriñan (2015), desde la visión de la intervención pedagógica, es posible afirmar que la formación en valores puede ser considerada como parte de la educación orientada al desarrollo de la experiencia axiológica en procesos de enseñanza-aprendizaje; pero se trata de construir y usar la experiencia axiológica para decidir y realizar el proyecto personal de vida y formación.

Por ello, en la actualidad, educar en valores resulta de vital importancia para el desarrollo integral de las personas, considerando este proceso continuo, permanente y permeable a todas las esferas de la familia y de la vida, en la comunidad en donde se habita, en la institución donde se estudia, en la instancia donde se labora; en fin, abarca todo momento. De aquí que la

formación en valores de los estudiantes universitarios constituye un imperativo ante los actuales dilemas, una tarea a priorizar en las universidades, debido a que los profesionales a egresar no solo serán portavoces del sistema de formación, sino que están llamados a reconocerlo, interpretarlo y perfeccionarlo en sus propias aulas y con sus propios estudiantes, convirtiéndose así en modeladores, obligados a cumplir con el objeto social de su profesión.

A su vez, los centros de educación deben abogar por una sólida formación en valores como fundamento para la comprensión de la realidad actual, y la inclusión de esta formación en la academia debe orientarse al enfoque holístico, para que éste se filtre transversalmente en el proceso de formación; todo con el fin de configurar profesionales éticos, competentes, responsables y comprometidos con la resolución de problemas en su entorno, demostrando una actuación con altos valores morales. Hay que recordar que el enfoque holístico es la doctrina que promueve la concepción de cada realidad como un todo, distinto de la suma de sus partes. A criterio de Max Wertheimer (uno de los fundadores de la escuela de pensamiento de psicología Gestalt), citado por Guzmán (2002), en una totalidad organizada, lo que ocurre en el todo no se deduce de los elementos individuales, ni de su composición, sino al revés, lo que ocurre en el todo lo determinan las leyes internas de estructuración de ese mismo todo (p. 30).

Asumir el enfoque holístico tiene que ver con abordar el fenómeno de manera integral y cíclica. De manera integral porque considera al individuo, su experiencia, las tecnologías y los procesos como un todo, y de manera cíclica porque implica una serie de actividades continuas para que el conocimiento se capture, se aprenda, se difunda y sobre todo se aplique.

Optar por la formación en valores con enfoque holístico también contribuye a la formación general con una perspectiva holística e integradora. La integralidad se la entiende, según Pino (2008), como:

Una cualidad de la personalidad que expresa el desarrollo armónico de las facultades humanas en lo afectivo, lo intelectual y lo ejecutivo. Desde esta perspectiva, garantiza el vínculo del sujeto con la cultura, las contradicciones y anhelos de una época y un país determinado. Y lo más importante es que condiciona la capacidad del ser humano para entender su mundo, asumir una posición crítica sobre el mismo y disponerse a ser útil en él.

El enfoque holístico que sustenta este estudio implica que el todo, expresado en la personalidad del individuo, no se explica por la suma de las partes, sino que se manifiesta a través de esas partes en su integralidad: el todo recibe significado de las partes insertadas en él, por lo que se aspira a que el individuo alcance una correspondencia entre el pensar, el sentir y el actuar como totalidad, al enfrentarse a los apremiantes problemas y transformar el actual paradigma de desarrollo en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de futuro.

No obstante, la formación en valores no solo incluye la participación de los profesores, sino que además requiere (con el respectivo respaldo metodológico) que los aspectos que tributan a la formación en valores del profesional, se incorporen a los procesos sustantivos de la educación en los ámbitos académicos, investigativos y de vinculación, para tener una repercusión positiva que perdure en el tiempo; todo esto con el fin último de incorporar los valores al proceso enseñanza-aprendizaje y crear condiciones que posibiliten un escenario estimulante en el proceso de formación.

En función a lo dicho, García, Corrales y Reyes (2015) hacen notar lo normal que resulta que la formación y asimilación de esos valores se produzcan donde éstos se generan, en el seno básico de la sociedad, mediante procesos formativos que identifican contenidos espirituales y éticos en la práctica

de la cotidianidad; elemento, esta última, que reafirma los valores que permiten alcanzar calidad de vida en las personas y posibilita a la generación presente dejarlos como digna herencia a la venidera.

Estos valores profesionales, que se integran como unidades psicológicas en el sistema motivacional personal en la esfera laboral, son orientadores y reguladores de la actuación profesional, que se incorporan a cada unidad individual concreta de forma irrepitable, y expresan la importancia de la profesión para el sujeto, constituyendo un constructo moral en él.

Por esto, la formación en valores es un proceso sistémico e integrado, que garantiza el desarrollo de una personalidad individual mediante estrategias curriculares o extracurriculares, que tiene como núcleos rectores a la formación per sé y a la transversalidad. La formación en valores sobrepasa al simple listado de valores incluidos en cortos períodos, sin establecer vínculos jerárquicos entre ellos a lo largo de la formación profesional. Esto imprime importancia a la formación en valores en los profesionales a la vez que se convierte en una herramienta útil para afrontar problemas morales que puedan surgir en la sociedad.

Asimismo, como ya se dijo, la formación de valores con un enfoque holístico supone tanto el compromiso de la institución como de los profesores y del resto de la comunidad educativa, y requiere el papel activo del estudiante como protagonista de su propia formación.

De allí que, desde el punto de vista teórico, metodológico y práctico, construir una visión educativa basada en la formación de valores con enfoque holístico es desafiante, porque, como argumentan Reynosa, et al (2019), implica desaprender paradigmas tradicionales de educación, a cambio de formas educativas novedosas que contrarresten las actuales problemáticas sociales

en Latinoamérica. Para que la formación en valores con enfoque holístico sea efectiva, ésta debe formar parte de una política concebida en espiral: ir desde el Estado hacia las instituciones educativas, que a su vez la incorporarán dentro de sus programas o modelos de estudio, para volverla prioridad, a la vez sea desarrollada transversalmente.

Si a lo expuesto se adiciona que el impacto de la globalización en los sistemas educativos impone nuevos desafíos, ante los cuales la pedagogía juega un papel decisivo para contribuir a una formación de calidad y para enfatizar la dimensión axiológica en la formación integral del estudiante, es lógico pensar, como sentenciaría Martí (1963), que “las cualidades morales suben de precio cuando están realizadas por las cualidades inteligentes” (p. 375), y que logren la transformación de los individuos, al tener un carácter complejo en su campo de acción.

La formación en valores en la educación superior responde a una vocación social, con autonomía y libertad de cátedra promotoras del progreso basado en el saber y en un profundo sentido de responsabilidad social. En la universidad se despliega un modelo educativo que retoma los principios pedagógicos y los proyecta hacia un proceso formativo que debe promover el desarrollo de valores, al mismo tiempo que competencias y habilidades, creando nuevos saberes que sean un aporte al progreso de la humanidad. Se consolidará, de esta manera, una formación en valores no solo académica, sino también ciudadana, toda vez que al graduarse, el estudiante será parte no solo del mercado laboral, ejerciendo su profesión con coherencia y probidad, sino también de un determinado contexto local y epocal en el que convive, se adapta y contribuye a transformar.

El enfoque holístico ofrece una perspectiva enriquecedora y profunda para comprender la realidad y la interconexión de todas sus partes. Su aplicación en la educación, la salud y otros ámbitos puede conducir a un desarrollo más integral y significativo de las personas y de la sociedad en su conjunto. El enfoque holístico

invita a una reflexión continua y a un compromiso activo para lograr una armonía más profunda con nosotros mismos, con los demás y con el mundo que nos rodea.

El enfoque holístico y la formación en valores se complementan mutuamente en la educación superior. Este enfoque permite que los estudiantes comprendan la importancia de los valores en su desarrollo personal y en su relación con los demás y con el entorno. Al considerar las dimensiones emocionales, sociales y éticas de los estudiantes, se les brinda la oportunidad de reflexionar sobre sus propios valores, cuestionar sus creencias y pesplegar un sentido ético sólido.

Además, la formación en valores fortalece al enfoque holístico, al proporcionar un marco ético en el que los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos y habilidades. Los valores actúan como guías para tomar decisiones éticas, resolver conflictos y contribuir positivamente a la sociedad. Asimismo, la formación en valores fomenta la empatía, el diálogo y el respeto mutuo, lo que coadyuva a la formación de comunidades académicas inclusivas y colaborativas.

La formación en valores es un componente esencial de la educación superior, ya que aporta a la formación de ciudadanos éticos y responsables. Los valores son principios fundamentales que guían las acciones y decisiones de las personas, y desempeñan un papel crucial en la configuración de una sociedad justa y equitativa.

Resulta menester resaltar el nacimiento de nuevas perspectivas para la formación en valores en la educación superior, mismas que, como se ha referenciado, parten de un enfoque holístico, ciñéndose al conocido enfoque integrativo de educación en valores, o al análisis de enfoques basados en competencias éticas, enfoques globalizados con miradas interculturales y multiculturales que responden a las necesidades y dinámica actual. En suma, se apunta hacia enfoques críticos y reflexivos que buscan la emancipación del ser humano.

En la educación superior, la formación en valores implica no solo la transmisión de conocimientos, sino también la reflexión crítica sobre los valores éticos, morales y sociales que sustentan nuestras acciones. Se busca fomentar valores como la honestidad, la responsabilidad, la empatía, la justicia, el respeto a la diversidad, la solidaridad, la sostenibilidad, entre otros. La educación superior desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes, ya que no solo se centra en la transferencia de conocimientos, sino también en la formación de individuos capaces de enfrentar los desafíos de la vida y contribuir de manera significativa a la sociedad. Dos aspectos esenciales en este proceso son el enfoque holístico y la formación en valores.

El enfoque holístico en la educación superior reconoce que los estudiantes son seres multidimensionales con diversas necesidades, habilidades, talentos y experiencias; no se limita únicamente a la adquisición de conocimientos académicos, sino que busca el desarrollo integral de los individuos en todas sus dimensiones: intelectual, emocional, social y física; mientras que la educación en valores persigue la realización completa de la persona. De ahí la importancia de la formación en valores en la educación superior, donde muchas veces a los valores se los considera no relevantes, aunque la misma sociedad, en su múltiple dinámica, ha demostrado requerirlos.

## REFERENCIAS

- Báxter, E. (2007). *Educación en valores: tarea y reto de la sociedad*. Editor Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
- Bonilla, N.L. (2016). Educación holística, una mirada hacia lo integral, abierto y flexible. Sitio web *Research Gate*. Disponible en <https://www.researchgate.net/publication/242460381>.
- Buenavilla, R. (2012). *Influencias Educativas: factores objetivos y subjetivos. Dialéctica de su desarrollo*. Centro de desarrollo científico pedagógico. La Habana, Cuba.
- Bustamante, M (2020). La educación holística y los valores en la Educación Superior. *Conrado* Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos. Cuba. 16 (76), 51-55.

- Cárdenas, A. (2009). Literatura, pedagogía y formación en valores. Revista *Enunciación*, 14(2), julio-diciembre Bogotá, Colombia, 5-20.
- Delgado, C. (2012). *La Teoría Fundamentada: Decisión entre perspectivas*. Author House, Bloomington, Indiana, Estados Unidos.
- Espino, R. (s/f) OEI-Revista *Iberoamericana de Educación*. Disponible en <https://rieoei.org/historico/deloslectores/330Espino.pdf>.
- Fabelo, J. R. (2001) *Los valores y los desafíos actuales*. Universidad Autónoma de Puebla. México.
- Galarreta, M. del C. (2018). *Metodología de Educación Holística y el Desarrollo de Competencias Comunicativas*. [Tesis en opción al Grado Académico de Maestro en Docencia Universitaria y Gestión Educativa]. Universidad Tecnológica del Perú, Lima, Perú.
- García, M.; Corrales, I. y Reyes, J. (2015). La formación en valores en los profesionales cubanos de la salud: una mirada hacia la universidad. *Revista Habanera de Ciencias Médicas* 2015; 14 (1), 79-88.
- Gluyas, R., Esparza, R; Romero, M. del C.; Rubio, J. E. (2015) Modelo de educación holística: una propuesta para la formación del ser humano. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*. 15 (3).
- González, F. (1994). *Temas Transversales y Educación en Valores*. Anaya/Alauda. Madrid, España.
- Guzmán, M. R. (2002). *Desarrollo de habilidades de comunicación a través de la interrelación entre la representación y la explicación en estudiantes de la Lic. en Educación, especialidad Construcciones, en la asignatura Dibujo Arquitectónico*. [Tesis de maestría]. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación “Enrique José Varona”, Camagüey, Cuba.
- Hernández, R; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta Edición. McGraw Hill Education. México.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2008). El matrimonio cuantitativo-cualitativo: el paradigma mixto. *Memorias VI Congreso de Investigación en Sexología*. Villahermosa, Tabasco, México.
- Horruitiner, P. (2006). *La Universidad Cubana: el modelo de formación*. Ed. Félix Varela. La Habana, Cuba.
- Lamata, R. (2003). *La construcción del proceso formativo en educación no formal*. Narcea ediciones y Consejería de Educación. Madrid, España.
- López, H. (2018). La Educación Holística desde una Perspectiva Humanista. *Revista Científic*. Ensayo Arbitrado. 3 (8), mayo-Julio 2018, 301/318.
- Martí, J. (1963) *Obras Completas*. Editorial Nacional de Cuba, t.19, p. 375. La Habana, Cuba.

- Martínez, M. (2010). Epistemología de las Ciencias Humanas en el Contexto Iberoamericano. *Paradigma*. Vol. XXX, Nº 1, junio de 2010/07–32. Universidad Simón Bolívar. Caracas, Venezuela.
- Mendoza, L. (2010) *La formación de valores: un problema complejo*. Facultad de Humanidades ISP Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. París, Francia.
- Narváez, H.A.; Cedeño, D.; Narváez, H.O. (2016). La formación en valores para el trabajo educativo, un reto para la educación superior en Ecuador. *Memorias del Congreso internacional de Ciencias Pedagógicas del Ecuador*. CICPE 2022. [https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/Comision\\_10/la\\_formacion\\_axiologica\\_para\\_el\\_trabajo.pdf](https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/Comision_10/la_formacion_axiologica_para_el_trabajo.pdf).
- Oraición, M. (2000). *La transversalidad en la educación moral: sus implicancias y alcance*. [Disertación. Foro Iberoamericano sobre Formación en valores. Organización Internacional de Sanidad Animal. Montevideo, Uruguay].
- Pino, J. L. del: (2008). *La concepción integral del hombre y la educación*. Material digital. Centro de Estudios Educativos. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
- Pupo, R. (1990). *La actividad como categoría filosófica*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.
- Reynosa, E.; Navarro, O.; Zaldívar, A. y Díaz, Y. (2019). Importancia de la Formación en valores para el Desarrollo Sociocultural en Latinoamérica. *Conrado* Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos. 15(69), 341-346. Cuba.
- Rivera, S. (2014). *Modelo Pedagógico en Educación de Valores para el Fortalecimiento de la Unidad en una Empresa Familiar*. [Tesis de Maestría]. Universidad del Istmo. Guatemala.
- Santana, G.; Hernández, E.; Mendoza, N. y Ferrin, K. (2022). Análisis del escenario laboral de las empresas y su formación en valores en el Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, mayo-junio 2022, 6 (3), 29-74.
- Touriñán, J. (2015). *Pedagogía mesoaxiológica y concepto de educación*. Andavira Editora. Santiago de Compostela. España.
- Valdés, N. (2003). Problemas actuales de la pedagogía y la formación del profesional universitario. *Revista Cubana de Educación Superior*, enero – abril 2017.